## Shushufindi, 20 de Mayo del 2012

Sr. José Mesias Silva Narváez Presente.-

De mi consideración:



La Junta General y Universal de Socios de la CONSTRUCTORA DON PEPE CONSTRUPEPE CIA LTDA, celebrada el día domingo 20 de Mayo del 2012, a las 10H30, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE de la CONSTRUCTORA DON PEPE CONSTRUPEPE CIA LTDA. Constituida el 13 de Abril del 2012, en la Notaría Primera del Cantón Shushufindi, ante el Doctor Patricio Tapia Carpio. Notario Primero del Cantón Shushufindi. Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. Vigésimo, Capitulo Sexto de los Estatutos de la Compañía, entre otras señala que la representará legalmente de manera individual a la CONSTRUCTORA DON PEPE CONSTRUPEPE CIA LTDA. En forma judicial y extra judicial. Usted desempeñara esa función por el periodo de dos años.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

Sr. Mauricio Luis Zapata Zea SECRETARIO AD-DOC

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE, de la CONSTRUCTORA DON PEPE CONSTRUPEPE CIA LTDA. Shushufindi, 20 de Mayo del 2012.

Sr. José Mesias Silva Narváez

GERENTE DE LA CONSTRUCTORA DON PEPE CONSTRUPEPE CIA LTDA.

171305948-1







SHUSHUFINDI – SUCUMBIOS -ECUADOR DR. PATRICIO TAPIA CARPIO ABOGADO

- NOTARIO PÚBLICO -

Av. Policía Nacional y Juan Montalvo. Telefax: 062 839-148 / 062 839-739/ Cel: 098699879 EMAIL: rpatricio60@hotmail.com

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del señor: JOSE MESIAS SILVA NARVAEZ, ciudadanía número: 171305948-1. con cédula de correspondiente, al día de hoy a veintitrés de mayo del año dos mil doce, ante mi Doctor Patricio Tapia Carpio Notario Primero del Cantón Shushufindi, se procede a incorporar al protocolo a mi cargo en una foja útil, el presente documento de fecha veinte de mayo del año dos mil doce; de nombramiento de GERENTE de la CONSTRUCTORA DON PEPE CONSTRUPEPE CIA. TDA., a favor del señor JOSE MESIAS SILVA NARVAEZ, por lo que cumpliéndose todas las formalidades legales exigidas queda así incorporado al protocolo y doy fe.-

Hay un sello.- Firma el Notario. Se otorgo ante mí el Notario en fe de ello confiero PRIMERA COPIA

CERTIFICADA esta la misma que sello y firmo en el mismo día de su protocolización.-



Dr. Patricio Capia Carpio

NOTARIO PUBLICO PRIMERO

SHUSHUFIND) — ECUADOB

DAD REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifica que del año dos mil doce, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente; de la Compañía CONSTRUCTORA DON PEPE CONSTRUPEPE CIA. LTDA., Al Sr. SILVA NARVAEZ JOSE MESIAS. Queda en el Registro correspondiente.-

Shushufindi, 30 de Mayo del 2.012. /

Dra. Sara Serrano O

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD

REGISTRO CON PROPIEDAD DE LA PROPIEDA DE LA P